

ACTA DE INSPECCION

Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintitrés de julio de 2008 en la planta de LEXAN 2 de SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCPA, sita en Cartagena, Murcia.
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de proceso cuya última autorización de modificación de titularidad (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 17 de junio de 2008.
Que la Inspección fue recibida por D. Jefe de Mantenimiento, D. , Supervisores de la instalación y D. Técnico de Mantenimiento. Estos tres últimos acompañaron a la Inspección, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

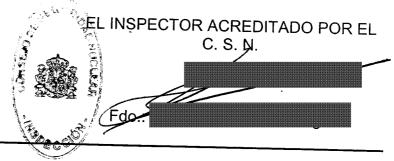


- En el momento de la inspección se encontraban instaladas en	la planta
diecisiete fuentes radiactivas, señalizadas y de acuerdo autorización en vigor.	con la
 Disponen de un equipo para la detección y medida de la Gammatron-90S nº 1080, con certificado de calibración de emitido por el y otro Ludlun M-2401, nº 2287828 cali origen, que comparten con la IRA/2313 	6/9/2007,
DOS. NIVELES DE RADIACIÓN	
 Los niveles de radiación medidos en la instalación, se enc dentro de los límites autorizados. 	ontraban
RES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN	
 Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación 158/04; dos Licencias de Supervisor, de las cuales una estaba cae en trámite de renovación. 	ı de ref. lucada y
- Se verifica la remisión de la memoria resumen anual con fech febrero de 2008.	a 29 de
 Muestran documento del CSN por el que se autoriza a los superserlo también de la IRA/2313. 	
- Consta que se han realizado las pruebas de hermeticidad a las radiactivas según certificado de 21/12/2007 emitido por la UTF	fuentes PR
 Se comprueban los registros dosimétricos referidos a dos usuarios de área, del mes de mayo de 2008, sin valores significativos. 	y once
- Realizando la vigilancia médica por	

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de



Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 28 de julio de 2008.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Planta Lexán 2 de SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCPA, de La Aljorra Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CARTAGRUA, 12 DE AGOSTO DE 2008

